

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARTES

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

8.

(Exp. N° 162850-000011-23) -

Visto:

a) La nota remitida por el Sr. Decano, Prof. Fernando Miranda, en la que solicita la realización de un llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto de Taller Paralelo de Libre Orientación Estético Pedagógica de la Tecnicatura en Artes - Artes Plásticas y Visuales en Rocha - Perfil Imagen Tridimensional Volumen Escultórico, Esc. G, Gdo. 3, 20 horas semanales, adjuntando el proyecto de Bases que regirán el mismo.

b) El informe de disponibilidad presupuestal remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 353/23.

El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:

1º.) Llamar a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto de Taller Paralelo de Libre Orientación Estético Pedagógica de la Tecnicatura en Artes - Artes Plásticas y Visuales en Rocha - Perfil Imagen Tridimensional Volumen Escultórico, Esc. G, Gdo. 3, 20 horas semanales, por el período de dos años a partir de la toma de posesión, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, llave presupuestal 1615010502.

2º.) Aprobar las Bases que regirán dicho llamado, cuyo texto luce en el distribuido N° 353/23.

3º.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(9 votos en 9)

Directora de División
Facultad de Artes